

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Los Ayuntamientos.

La situación económica de los Ayuntamientos de la provincia es, con raras excepciones, poco lisonjera.

Figurábase muchos de ellos que, liquidados sus débitos con el Tesoro, en armonía con lo establecido en la ley de moratorias, les pagaría el Estado los intereses de las inscripciones que tienen en las arcas comunales; pero no ha sucedido así.

La Hacienda pública muéstrase muy diligente para cobrar lo que los pueblos le adeudan, y si no hay puntualidad en el pago, apremia á las Corporaciones populares; pero es harto perezosa para cumplir sus obligaciones.

¿No irrita semejante proceder? ¿No subleva el ánimo esa ley del embudo que el Estado impone?

Actualmente el Sr. Navarro Reverter estudia el medio de pagar á las empresas de ferrocarriles lo que se les debe por subvenciones.

También estudia el medio de satisfacer á la compañía Trasatlántica los veinte millones de pesetas que por la conducción de tropas y transporte de material de guerra tiene que entregarle el Gobierno.

¿Y por qué el ministro de Hacienda no extiende sus estudios, de suerte que se arbitren recursos para satisfacer á los Municipios los intereses de las inscripciones del 80 por 100, ya que con arreglo á la ley tienen que incluir esos intereses en el presupuesto de ingresos? ¿Por qué han de ser de peor condición los Ayuntamientos que las compañías de ferrocarriles y la Trasatlántica? ¿Es justo que á las Corporaciones populares se les mire con menos solicitud que á empresas poderosas?

EL LECHO FUNEBRE.

Varios golpes de azadón dados en tierra movizada y saturada de materia orgánica.

Un responso preliminar coreado por el lúgubre tañido de la campana. Un ¡ay! lastimero que arrastra pedazos del corazón y que al esparcirse en el aire parecen desempeñar el papel de gnomos del sentimiento. Algunas lágrimas que condensan en su estereoidal estado las más puras afecciones del alma, y poco después, algunos puñados de aquella misma tierra recubriendo el enlutado féretro que nos separa para siempre del mundo de los vivos.

¿He ahí el término de todas nuestras aspiraciones!...

¿He ahí la humilde choza en donde se acojen desde la más refinada soberbia, hasta la mansedumbre más purificada?

El alma desapareció; con ella desaparecieron también sus facultades; pero el ejecutor de sus actos, el revelador de sus misteriosos secretos, esto es, el organismo, se deshace en inmundicia fosa; para convertirse en lo mismo que antes fue: en la nada.

El cerebro bien constituido, que antes tenía la facilidad en la producción de pensamientos útiles, desaparece con la misma rapidez que aquel que durante su funcionamiento no ha alojado en sí otro huésped más que la imbecilidad. ¡Al fin somos todos iguales!...

La igualdad, pues, no existe más que allí en donde el ser termina.

Los conceptos de vanidad, soberbia y fantasmagoría, verdaderos gusanillos inmateriales que durante nuestra efímera existencia se encargan de horadar lo que vulgarmente se llama la tela del juicio á la que debemos nuestra racionalidad y que estamos obligados á nacer con ella, toman la forma material convirtiéndose en inmundicia polilla, que poco á poco carcome nuestro cuerpo haciéndole desaparecer.

—Pero... ¿y nuestra alma?... ¿Qué es de ella?... ¿Nadie podrá con acierto responder á semejante pregunta. Desde este momento estamos metidos de lleno en el terreno de la suposición.

Del alma, solo tenemos un concepto puramente abstracto; el cuerpo, por el contrario, es concreto; la unión íntima de ambos, dá por consiguiente un resultado heterogéneo, que solo nos permite formular hipótesis más ó menos aproximadas, pero de ningún modo puede conducirnos á una solución real.

Ancho es el campo de las suposiciones; todos pueden en ese campo arrojar su semilla; pero no por esto se le ha de atribuir los caracteres del misterio, sino únicamente la incompatibilidad de los datos que entran en semejante problema, y que tal como ellos nos lo presentan le hacen imposible.

—Pero me he ido alejando con estas consideraciones del objeto que me proponía. Al llegar este día tradicional y lúgubre por excelencia, al alma que antes se alojaba en un ser querido, le dedicamos un fragmento de la nuestra, traducido en recuerdo, mientras que el sitio en donde su cuerpo se extingue, le adornamos con flores, cuya pasajera fragancia nos recuerda lo fugaz de nuestra vida.

Contemplemos, pues, hoy con cierto cariño nuestro último lecho y hagámonos siquiera por breves momentos la consideración de que allí en aquel sitio hemos de desaparecer para siempre, no quedando otra huella de nosotros, más que sobre el tosco marmol que nos guarda, grabadas estas letras:

R. I. P.

— ANTONIO DIAZ GARCIA.

Zafra. Día de difuntos.

Madre, yo no se que tienen las flores del camposanto que cuando las mueve el viento parece que están llorando.

Las campanas de nuestras torres en lúgubre vocear piden para los nuestros una oración y una lágrima.

Las puertas del cementerio se nos franquean y á él acuden: la jóven esposa á quien la tocó en suerte la bola negra, y vió morir con el idolatrado esposo sus bellas ilusiones y sus risueñas esperanzas, cuando se disponían á abrir sus fragantes cálices á los vientos de la vida: la hija que quedó huérfana, sin el necesario amparo de la madre: el esposo que llora la eterna ausencia del ángel de bendición que llenaba su morada de perfumes y de encanto: la querida consorte; y todos los que vestimos crespones por la pérdida grande de seres necesarios é insustituibles en la existencia del hogar.

Las tumbas son adornadas por los recuerdos: la mano cariñosa y temblorosa por el dolor que achica el espíritu entristecido del visitante, deja sobre ellas el ramito de siempre vivas ó la corona de violetas veladas por las cintas que ostentan la sentida inscripción representativa del cariño de toda una familia.

En otros tiempos las necrópolis, en este día eran sitios destinados á espaciar el ánimo, á dar rienda suelta á la alegría, cosa que á más de ser en un todo impropia de lugares tan sagrados, es una pro-

fanación que se infiere á los despojos de aquellos que piden en el cielo misericordia para nuestras almas pecadoras.

Mañana el Ángel de la soledad y de la bienaventuranza estará sobre nosotros exclamando á cada asomo de retozo, á cada muestra de alegre pamsión:—¡Rezadlos y dejadlos en paz!—

Nada de romería; nada de algazara; los muertos no desean más que silencio y la bulla les enoja y les molesta.

«¡Paz á los muertos!» esta máxima cristiana debemos tenerla en nuestra memoria mañana, en la visita á los cementerios.

II.

No he recorrido una vez las calles de la Ciudad Eterna, que no haya murmurado sobrecogido por el penoso silencio de los sepulcros:

«Allí cae la lluvia con un són eterno; allí la combate el soplo del cierzo. Del húmedo muro tendida en el hueco, acaso de frío se hielan sus huesos...»

Este frío será notado por el pobre malogrado Becquer que tal dijo:

Tampoco las he andado sin acordarme de aquellos que no tienen en este día unos ojos que los lloren ni una mano que les deposite una flor.

Y héme acordado también de los que mueren en el seno de los mares, por más que estos tienen quién haga por ellos. Manuel Paso lo ha dicho: Al declinar la tarde del día de difuntos, todos los años, un ángel descende del cielo y riega las olas de flores y el horizonte se enciende de estrellas.

III.

En esta única ocasión del año, es cuando recordamos con mayor exactitud la vida íntima del hogar que fué alegre; aquellos momentos en que la madre en dulces palabras nos condonaba los mundanos extravíos y nos inducía al arrepentimiento por medio de tiernas caricias; la hermana que se desvivía por complacernos... y en fin, todos aquellos seres que vivieron con nosotros, toman cuerpo, forma y palabra en nuestra imaginación y resucitan á la vida de los recuerdos, inundándonos el alma de gloria marchita, pero aún olorosa y agradableísima.

Los desheredados del cariño humano, reciben, muestras de afecto de la madre tierra que los abraja en su seno: las silvestres florecillas, esas florecillas de los camposantos que tienen el aroma de las almas inmaculadas, se entrelazan formando un toldo sobre la losa que sella sus cuerpos y los resguarda del frío y de la lluvia: las flores tienen también sus sentimientos y sus impulsos de generosidad piadosa.

IV.

No olvidemos mañana á los muertos en la guerra; acordémonos de ellos, que son nuestros hermanos, y démosles algunas oraciones; sí, consagremos mañana un grato y simpático recuerdo á esos héroes que en Cuba derraman su sangre de león en defensa de nuestros legítimos derechos.

Ellos, entre las nubes de humo de los cañones y fusiles y con la sangre de la victoria en sus rostros, en tan solemne día, se acordarán de España y de sus muertos, á los que dedicarán sentida plegaria en un momento que les perdone el fragoroso combate.

ANTONIO MARTIN DE CASTEJON.

Don Benito 1.º Noviembre 96.

UN SONETO DE ULIBARRI

Un amigo nuestro ha tenido la amabilidad de remitirnos el siguiente soneto, última composición de D. Felipe Ulibarri, director que fué del periódico festivo *El Gaspacho*.

Nuestros lectores recordarán que el Sr. Ulibarri murió hace pocos meses y que la enfermedad que le llevó al sepulcro se inició á los pocos días de haberse aquél casado, cuando en las playas portuguesas disfrutaba de las delicias de la luna de miel.

Dice así el soneto:

TEN CARIDAD.

No mires mal á la mujer perdida; más que el desdén, la compasión merece; si en el placer que pasa se adormece; tiene en lo más profundo su alma herida.

Tal vez de su pasado arrepentida, palpita, florece, se avergüence y rece, que en ella la virtud no resplandee y es la afrenta mayor, su misma vida.

Piensa que Dios de nuevo la redime y á la gloria divina la levanta cuando la vida terrenal concluye.

Mira que se arrepiente, sufre y gime; que es ángel y es mujer y es una santa... y hasta pudo haber sido madre tuya.

FELIPE ULIBARRI

Pacotillas.

Se dice que el empréstito de mil millones puede hacerse en España sencillamente sin pedir, dando réditos á otras naciones, lo que hay en nuestra casa sobradamente.

Me asombra, caballeros, que haya quien crea que es fácil, sin ayuda, salir de apuros... Jamás creeré hasta tanto que no lo vea, que hay en España hoy día más de cien duros!

En Barcelona un cándido soltero que de la vida está en la primavera —pues cumple setenta años por Enero— se prendó de la gracia y del salero de una joven frutera, que le correspondió, sin desengaños, con el delirio de sus veinte años. Acordaron vivir ambos amantes dentro de un solo nido, jurándose los dos ser muy constantes en el culto á Cupido, y él á la casa trasladó ligero de ella, su mobiliario, sus ropas, su vajilla, su dinero y la compró además un buen armario. Ya llevaban seis días muy dichosos viviendo como esposos, cuando él á realizar no sé qué empresa tuvo que ir á Manresa.

Vuelve del viaje que duró muy poco; á su casa ligero se encamina, llama, no responden; de amor loco torna á llamar y dice:—Abre, monina, abre, que ya he venido y de andar en el tren estoy molido. De pronto se reclina él en la puerta y ¡qué estupefacción! estaba abierta; penetra dentro y ¡qué dirán ustedes que halló en toda la casa? ¡Las paredes! ¡No le dejó otra cosa aquella fruterita salerosa! Mírese en este espejo quien la ilusión se haga, siendo viejo, de herir los femeniles corazones inspirando volcánicas pasiones; que igual fruto le espera que el que le dió á este otro la frutera.

* *

En el Alamo, provincia de Madrid, verificándose una corrida de novillos, un vecino por resentimientos con otro le clavó una banderilla en el costado, de resultas de lo cual murió el agredido.

Y el agresor dicen que anda paseándose por el pueblo tranquilamente, sin que nadie se meta con él.

Claro; habrá dicho que fue una equivocación y velay.

Lo raro es que no blasona de ser buen banderillero y su hazaña no pregona delante del mundo entero; pues pudiera hacerse fuerte con este argumento de oro: —Si me salió bien la suerte, ¿qué más de un hombre que un toro?

ESTRAÑA.

A los señores diputados provinciales.

Se renteva la Diputación por mitades: diez y seis nuevos diputados van a tomar posesión del cargo para que fueron elegidos, el día dos ó el tres del mes próximo.

De los que llevan dos años de ejercicio, si ya no dieron muestras de algo, poco se puede esperar, si no es que con la «ingestión» de la nueva savia vivifican sus cualidades; pero de los nuevos, sobre todo de aquellos que lo son por vez primera, no podemos menos de esperar lo que las leyes afirman de todo hombre; les suponemos buenos diputados, hasta que demuestren con hechos, lo contrario.

Por suponerles capaces, y bien intencionados, y con el propósito de que se hagan cargo de la situación en que han de encontrarse cuando formen parte de la corporación provincial vamos a dedicarles algunas líneas, en son de ruego, y aun de consejo por si en ellas encuentran algo útil.

Deben los señores diputados concurrir con asiduidad á las sesiones; quizás en la falta de asistencia, y de estudio de los asuntos encomendados á la diputación; en el desconocimiento de la importancia y trascendencia de la función del diputado, se encuentre la explicación de muchos de los obstáculos que surgen al paso de los negocios.

Es lamentable que no se le ocurra á los diputados más que preguntar, por el término probable de las reuniones, que desearían fuese pronto, y abandonando el puesto, si los asuntos le entretienen un poco.

Hay más de uno y de diez diputados provinciales que en cuatro años, no han asistido á cuatro sesiones; y los más no han oído hablar de la inmensa mayoría de los asuntos encomendados á la Diputación.

Entre dichos asuntos hay algunos de superior importancia, como es el de la recaudación de fondos.

Sin recaudar fondos suficientes para pagar las atenciones más perentorias, es imposible la marcha de la Diputación.

Obliguen los diputados al Presidente á que sea inexorable en la recaudación del contingente provincial.

Les dirán que los pueblos están apuradísimos; que es imposible hacer efectivas las respectivas cuotas que hay que darles plazos etc., etc.

No se fíen ustedes de eso; los pueblos no tienen que ver con los atrasos de la Diputación; los pueblos tienen pagados todos ó casi todos sus recibos de contribución por contingente.

Lo que ha sucedido es que los Ayuntamientos, los depositarios, los recaudadores, en fin, los intermediarios entre la Diputación y el contribuyente, se han guardado los fondos recaudados, distrayéndolos de su verdadero camino.

Y las contemplaciones, los plazos, las tolerancias, no redundan en beneficio de los pueblos, sino de los ladrones que se guardaron esos fondos: esta es una verdad palmaria, de la cual pueden convenirse los diputados mandando, como es de su deber y de su derecho, una investigación á las cajas de los Ayuntamientos.

Por consecuencia de la falta de recaudación, desatiende la Diputación, por modo lamentable, el pago de sus atenciones, y aparte del personal, que á su costa paga sus propios créditos al 50 ó 60 por 100, pues ni de garantía les sirve el destino, todas las demás atenciones resultan fuertemente gravadas, hasta el punto que el interés que resulta del pago del suministro de víveres se eleva al 30 ó 40 por 100: unas 500 pesetas diarias.

Se trata de quintas, y los diputados, por su negligencia, tienen en movimiento á multitud de mozos y padres, que pierden jornales sin cuento, y no dejarán de influir en la producción general.

Esto aparte de las complacencias que tan poco dicen en favor de la justicia de las decisiones, aunque las más de las veces no son más que defectos de estudio y

falta de tiempo para dilucidar los casos sometidos á deliberación.

Es un abuso intolerable, injusticia notoria, es crueldad inconcebible lo que se hace con algunos, muchos acreedores de la Diputación.

Hacen servicios para los cuales tienen que hacer desembolsos, y luego se pasan años y años sin cobrar sus créditos.

Hay más de un pobre industrial arruinado por causa de la Diputación, y algunos diputados no lo saben, y á todos no se les cae la cara de vergüenza, y duermen sin remordimientos, cuando son cómplices ó coautores de la ruina de familias enteras.

Y ya que no tengan dinero, porque no sean capaces de recaudarlo, que creen una deuda especial con interés correspondiente, y expidan títulos que permitan, al tenedor de ellos, negociar su capital y salir de los apuros en que les coque la falta de cobro.

Y estudien, estudien los diputados, que encontrarán materia en qué ocuparse; y trabajando con buena voluntad, podrán merecer bien de la provincia y alcanzar algunas bendiciones de los que sufren porque los diputados no saben ó no quieren cumplir con su deber.

Sección oficial.

El Boletín del 30 publica:

Tres edictos del Gobierno civil de esta provincia: el primero y el tercero declarando francos y registables los terrenos de las minas Monterrubiana, Observación y Segunda Extrella, en términos de Monterrubio y Azuaga y notificando el segundo á los propietarios de varias minas que carecen de representantes presenten durante el plazo de 15 días el papel de reintegro correspondiente.

Edictos de los Alcaldes de Olivenza, Campanario y Alconchel, referentes á la desaparición de varias caballerías.

Otros de los Alcaldes de La Haba, Santi-Spiritus, Benquerencia y Solana, exponiendo al público el reparto de consumos.

Otro del Alcalde de Torremayor, exponiendo al público las cuentas municipales del año económico de 1894-95.

Edictos de los Jueces de primera instancia de Almendralejo y Badajoz, anunciando las subastas que se verificarán el 18 y 21 de Noviembre próximo, de varias fincas embargadas á D. Pedro Saiz y doña Orosia Garcia y á doña Ignacia Caro Hernandez, en autos ejecutivos seguidos á instancia de D. Máximo Sanchez Facés y D. Julian Martiñez Ruiz, sobre pago de pesetas.

Otro del Juez municipal de Alange, anunciando la subasta que se verificará el 16 del próximo Noviembre, de una finca embargada á José Silva Rodríguez, con objeto de hacer pago de 202 pesetas á Alfonso Silva Almodovar, con más las costas del juicio.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 16 al 23 del corriente, en obras públicas ejecutadas por administración.

Publica también la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1895, modificada por la de 21 de Agosto último.

El Boletín del 31 publica:

Circular del Gobierno civil, recomendando la captura de los mozos del último reemplazo correspondientes al cupo de Ultramar, que han faltado á la reconcentración.

Edicto del mismo Gobierno, anunciando la subasta de medias hierbas de invierno de la dehesa Boyal de Corte de Peleas. Se celebrará el día 6.

Real orden de Gobernación disponiendo que el gobernador de Cáceres insista en una competencia.

Otra Real orden resolviendo una alzada en cierto expediente sobre suspensión de concejales.

Edicto del Juez de primera instancia de Almendralejo, citando á los herederos de Isabel Mogollo Perez en un expediente posesorio promovido por Juan Perez Gonzalez y que se refiere á una tierra al sitio de Jareño.

Otro del comandante de carabineros para que los dueños de edificios que puedan servir para cuartel del Cuerpo presenten proposiciones de arriendo el 7 del actual en la plaza de Santo Domingo número 15.

Otro de la Administración de aduanas anunciando la subasta que se verificará el 6 del actual, de varios lotes.

Sección regional.

Nuestro colaborador D. Antonio Martin de Castejon, residente en Don Benito, nos ha enviado un artículo que no creemos necesario insertar, dados los fines que aquel persigue.

El Heraldo de Badajoz publicó con el título de «Conservas amargas,» una carta ó un artículo en el que se refería que un ex-vigilante de consumos de Don Benito hubo de decir ante varias personas que lo habían separado del empleo porque no quiso firmar una papeleta de extracción de catorce arrobas de aguardiente, mientras no viera la especie por delante, y que el jefe de orden público le manifestó entonces que era cosa del Alcalde.

Ese artículo se ha atribuido al señor Castejon, y aun cuando las apariencias le hagan aparecer como su autor material, no es, según aquel afirma, el verdadero padre de la criatura.

Afirma, además, que aun cuando el Alcalde hubiera cometido alguna falta, él no la hubiera denunciado, por estar muy agradecido de aquella autoridad. Siendo así, y no asegurándose en la carta que publicó El Heraldo que el Alcalde hubiese cometido un hecho que de ser exacto merecería severas censuras, puesto que no se hacía más que transcribir manifestaciones del vigilante de consumos, que pudieran ser parto de la imaginación de éste, parecemos que el Alcalde de Don Benito debe darse por satisfecho y no entablar procedimientos de ninguna clase contra D. Antonio Martin de Castejon, máxime cuando él mismo dejó á salvo el nombre del repetido Alcalde.

Traspaso

En muy buenas condiciones se traspasa la antigua y acreditada confitería de D. Manuel Gutierrez.

Para tratar con su dueño, plaza de la Constitución, Mérida.

Sección local.

Ayer se reunió la Junta municipal y despues de hacer uso de la palabra los concejales señores Melendez Tercero, Herrera, Sanchez Rivera, Osorio y Garcia Perez, se acordó aprobar la modificación hecha en el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la plaza mercado.

Ya, pues, se está en el caso de anunciar la subasta referida en la Gaceta y en el Boletín.

En la calle de San Sisenando trataron de reñir anoche varios jóvenes.

La intervención de varias personas fué causa de que la riña se redujera á un conato de tal.

Más vale así.

LA REGIÓN ha sido el primero y hasta ahora el único, que ha propuesto en letras de molde que las pérdidas de la corrida se paguen del bolsillo particular de sus organizadores.

Podrá El Correo, como dice anoche, haberlo pensado y hasta haberlo dicho la misma tarde de los toros, nosotros no se lo hemos negado, ni se lo habíamos oído, ni nos hacia falta para decir una vulgaridad como esta que á cualquiera se le ocurre.

Por cierto que van pasados 15 días de la famosa fiestecita, y esta es la fecha en que todavía no sabemos fijamente ni lo que se ha perdido, ni quien lo va a pagar.

¿No podríamos saberlo? No es por curiosidad nuestra por lo que hacemos la pregunta, sino por curiosidad del público que desea saber hasta donde llegaron sus esfuerzos y hasta donde los de los organizadores.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial para despachar varios asuntos.

La comisión de ornato y obras públicas ha despachado varios asuntos de que se dará cuenta en la sesión de mañana.

También la comisión de Hacienda ha despachado un asunto que se le envió para que emitiera dictamen.

Por cada dos arrobas de uva pagan los vinitores 2 pesetas 75 céntimos, por derechos de consumos, mediante á que ordinariamente aquella cantidad de fruto da una arroba de vino; pero como este año, á causa de la sequía, no se ha obtenido esta cantidad de líquido, de cada

dos arrobas de uva, resultan muy perjudicados los cosecheros.

Nuestro querido amigo y correligionario do Santa Amalia D. Juan Martin-Romo, que vino á Badajoz en representación del comité republicano centralista de aquella localidad, salió anteayer para la misma.

Se cree que D. Celestino Albarrán será reelegido presidente de la Diputación provincial.

El cargo no tiene alicientes en las actuales circunstancias; pero alguien ha de pechar con él, y ese alguien parece que lo será D. Celestino.

La acreditada cervcería de El Gallo, se trasladará en breve al local que en la plaza de la Constitución ocupaba la relojería del Sr. Suarez.

Anoche tocó en el café Suizo, donde hubo gran concurrencia, una sección de la banda del regimiento de Baleares.

Continúan siendo poco satisfactorias y en verdad que lo sentimos de veras, las noticias que se han recibido en esta capital, acerca del estado de salud de la esposa del Gobernador civil de esta provincia, Sr. Molina.

Se encuentra en Badajoz el exdiputado á Cortes D. Ricardo Fernandez Blanco.

Desde hace algunos días se encuentra también en Badajoz la señora doña Laura Albarrán de Parraverde.

Nuestro amigo y correligionario don Eduardo Alarcon, residente en una finca inmediata á La Garrvilla y que vino á Badajoz para evacuar algunos asuntos particulares, ha salido ya para dicho pueblito.

Nada se ha hecho para que las calles de Calatrava, Arco Agüero, 1.º y 2.º trozo, de Gabriel y primer trozo de la del Alamo, no otrezcan peligro á los que tienen que transitar por ellas.

Verdad, Sr. Alcalde, que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Servicio telegráfico.

Madrid 31 (4 t.)

Lo mismo que aquí.

Ha llovido en casi todas las provincias; por causa de éstas se pueden hacer ya las siembras en buenas condiciones; pero á nuestros labradores les ha de ser difícil hacer por falta de medios, las operaciones necesarias.

Madrid 31 (4.5 t.)

Varias noticias.

A causa del temporal ha naufragado frente á la playa de Castell-defels la barca «Morall» de la matrícula de Tamejone.

Murieron tres de los tripulantes. Logró salvarse el patrón de la barca.

Se ha declarado un incendio en un caserío próximo al depósito de aguas de Miraflores (Bilbao).

Acudieron las bombas y lograron dominar el siniestro; quedando destruido obstante parte del edificio.

Sospechase que el autor del incendio lo sea un joven que vivía en el caserío y al que había castigado su padre.

El joven expresado ha sido preso.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos referentes á la elección presidencial, continúan siendo favorables á Mac-Kinley.

Los adversarios de la candidatura de éste, aseguran que se practican escandalosamente la corrupción para conseguir el triunfo y que los partidarios de Mac-Kinley han reunido cinco millones de pesos para atender á los gastos electorales.

Dícese que en la compra de votos nunca se ha llegado al escándalo de ahora.

Madrid 31 (4.20 t.)

Fraude descubierto.

Se comenta vivamente un cablegrama de la Habana publicado por El Imparcial, dándole noticia de una defraudación descubierta en la Aduana de aquella ciudad.

¿Y por qué no se le admite?

Se confirma la noticia de que á consecuencia de un incidente que el capitán general de Madrid tuvo con el marqués de Fuente Fiel, en los funerales del marqués de Novaliche, ha anunciado aquel

la dimisión, si bien cree que no le será admitida.

En poco tiempo ha formulado dos veces la renuncia el general Primo de Rivera, pues la presentó también cuando el Tribunal Supremo resolvió que la jurisdicción ordinaria debía entender en la causa contra el director de *La Justicia*.

Madrid 31 (4:30 t.)

Otra plaga

Se anuncia que para conseguir reforzar la tributación, irán pronto a provincias algunos inspectores de Hacienda.

El ministro dice que hay pueblos donde se paga la quinta parte de lo que debía satisfacerse.

Una velada

Siguen los preparativos en el Círculo carlista para la velada que ha de celebrarse el 5 de Noviembre en honor de D. Carlos.

Madrid 1.º (12:5 m.)

No hay indulto

En el Consejo de ministros celebrado ayer, fué denegado un indulto de pena de muerte de un reo de Filipinas, condenado a dicha pena por secuestrador.

Enterados.

Acordó asimismo el Consejo, que el Gobierno español esté representado en la exposición de París y no en la de Bruselas.

¿Será verdad?

Los ministros negaron que en el Consejo se tratara de proveer la vacante de Capitan general de ejército producida por la muerte del marqués de Novales.

El empréstito.

Acercas del empréstito se acordó que éste sea de 400 millones de pesetas, con el interés del 5 por 100, amortizable en ocho años y con la garantía de la renta de aduanas.

El tipo de la emisión se publicará la víspera del día en que haya de verificarse la suscripción. Esta la hará el Banco de España.

En el Consejo que se ha de celebrar el martes próximo se ultimarán los detalles de este asunto y se determinará la cantidad que del importe del empréstito se ha de ceder al ministro de Marina, para terminar los buques que se están construyendo en los arsenales.

La cantidad que se facilite con dicho fin, la reintegrará el ministro de Marina de lo que produzca el impuesto de navegación.

Madrid 1 (12,15 m.)

De Filipinas.

Según telegrama oficial de Manila, las fuerzas que recomponían el telégrafo en Muntinlupa batieron a mil rebeldes, matándoles 26.

La línea de Pausiput está bien guardada.

Ultímanse los reductos.

En la provincia de Batangas y en los pueblos limítrofes renace la tranquilidad.

El fuerte de Santo Domingo fué atacado por 300 rebeldes; pero no consiguieron tomarlo y se retiraron sufriendo pérdidas.

PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS,

LA ESMERALDA,

22, SAN JUAN, 22, hay exquisitos Buñuelos de viento, calientes todo el día hasta las once de la noche, compuestos de los rellenos siguientes: crema, chantilly, batata, ciruela y albarricoque.

NO EQUIVOCARSE.

LA ESMERALDA, 22, SAN JUAN, 22.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE BERNARDO GUERRERO.

Extenso y muy variado surtido de NOVEDADES en lanillas, estambres, armures, jerguillas, alpaca, vicuñas y otra infinidad de géneros de la temporada actual, para TRAJES A MEDIDA.

Extensa colección en americanas de alpaca, varias clases.

Trajes fantasía, últimos modelos, para niños.

B. GUERRERO.—RÍO, 6 Y 8. BADAJOZ.

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA DE PEDRO NAVAJA MORENO. 32, Soledad, 32. BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus clientes y público en general gran variación en todos los artículos de Confitería y Pastelería.

Recibe cuantos encargos se le hagan para bodas, bautizos y santos, y pone gratis el servicio que necesiten sus clientes.

Para regalos, variedad en cestas, platos, cristal y otros muchos objetos, a un precio módico. Con el fin de obsequiar a sus clientes, ha obtenido un precioso fonógrafo, invento de Edissor, el más perfeccionado hasta el día, y regala un billete de entrada a la persona que haga de gasto 50 céntimos.

¿Queréis ver la última perfección del Fonógrafo? en

La Argentina, 32, SOLEDAD 32.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS INCRUSTADOS

FRANCISCO LAIRADO. Grandes existencias y precios reducidos. DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES. 20, ALAMEDA, 20, Despacho y escritorio, SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones), BADAJOZ.

LA GRANADINA ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DOLCRES RUIZ DE PUENTE. 5, BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 20 id. id. BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA.

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Especialidad en reformas de sombreros de tel. tro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

ÓPTICO ESPECIALISTA.

SOLEDAD, 30, BADAJOZ.

Julian Lopez,

ha regresado de su expedición, y ofrece en primer lugar las gafas y lentes de cristal Cowalt de Roca, garantizado; el de operado de cataratas; el de miope y vista cansada; el ahumado para impedir los rayos solares y el polvo. En todas las gafas y lentes, graduaciones exactas.

Surtido en aparatos de física. Se ponen armaduras de varios metales y se componen anteojos, gemelos de teatro, de campaña y todo lo perteneciente a óptica y aparatos.

Sigue en la misma casa. SOLEDAD, 30. BADAJOZ.

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS 23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1.25 pesetas en adelante. Se refirman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composuras, y enústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños. No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

LA LEGALIDAD

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO Y 28 Larga, 43, principal BADAJOZ

Servicio esmerado. Precios económicos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7. Se remiten dichos productos vacuníferos por

correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas. Por un cristal. 3 " Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

CORDERERIA Y PASAMANERIA DE CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entivaciones de minas. Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción. Precios sin competencia. ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA quincalla y aguardientes, de JAIME GOMIS Y BENAGES. 4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias. NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS. PRECIOS COOPERATIVA.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de Calatrava, 3. Badajoz

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros, FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE Fernando Bigeriego. BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de coque, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos. Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, a precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.

SE VENDEN

en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, a precios muy económicos: Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros.

Freijones. Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde. Dos máquinas desgranadoras de maíz, y Una máquina aventadora de granos. Alpiste y habas.

LA CUBANA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA la primera en su clase

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BADAJOZ

En esta nueva confitería, primer modelo en España, hay un gran surtido en toda clase de pasteles, tanto en carne como en pescado; dulces de frutas de superior calidad; variación esmeradísima en dulces de huevo, pastas de diferentes formas y gusto; gran surtido en platos para bodas y bautizos; infinidad de caprichos propios para anises y bombones.

No confundirse: «LA CUBANA» Calle de Moreno Nieto, número 1.—Badajoz.

LAS AMÉRICAS

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca de vaca (Flandes) para la temporada entrante, al precio de 3 pesetas kilo.



LA GRESHAM
 COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

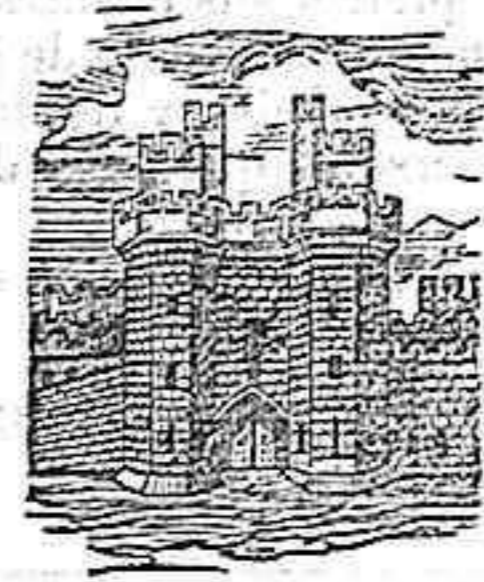
PESETAS
 Activo en 31 de Diciembre de 1895... 147.582,030
 Ingresos en 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.120,589
 Cantidades pagadas a tomadores de Pólizas... 221.644,530

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
 Com la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: **ALCALÁ, 23-MADRID**
 Directores: Sr. D. JOSÉ ALQUER y D. GUILLERMO E. DURN.
 OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
 MALAGA: MARQUES DE LABIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6
 Inspector en Extremadura,
D. DIONISIO VINIEGRA
 OFICINA:
 San Pedro 17.—CÁCERES.



LA PALATINE
 COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Y ACCIDENTES PERSONALES
 — á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
 DESDE 1891

Capital: 34 Millones de pesetas

PESETAS.
 Ingresos en el año 1895 por Primas de seguros contra Incendios netas de reaseguro..... 22.703,200
 Siniestros pagados en 1895.... 14.934,525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street — MANCHESTER
 101 Cheapside — LONDRES, E. G.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Alcalá, 23 — MADRID
 Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.
 IMPRIMERIA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 Plaza de la Constitución, 21.

LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

Eduardo Camacho

se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Granado, á la de la Soledad, número 29.

(Antigua casa de Covarsí.)

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Badajoz, farmacia de don Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—Dos pesetas; nota.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
 y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
 MADRID.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE LA UNIVERSIDAD
Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos
 Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.
 Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESA.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE
Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

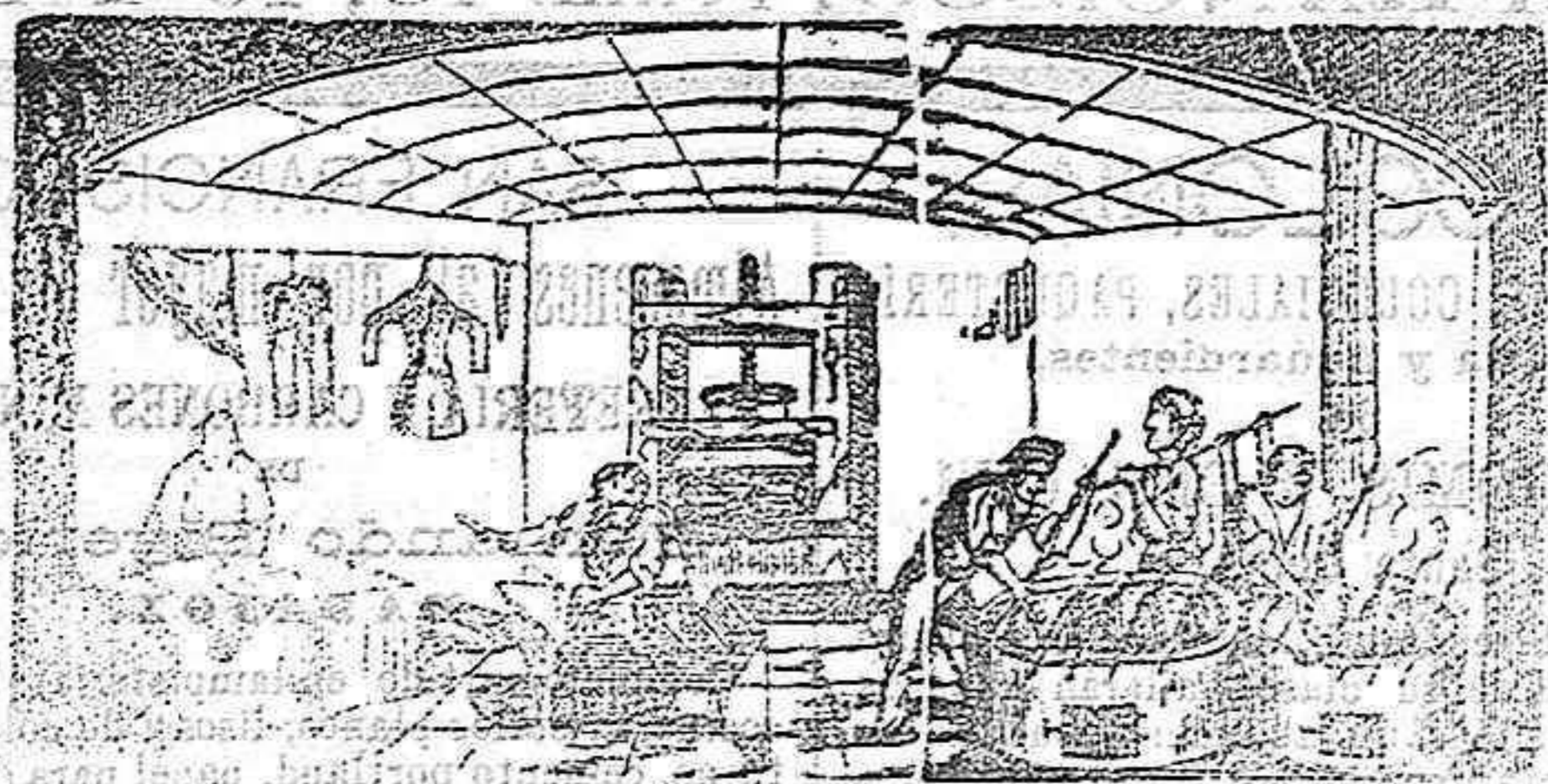
ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
 Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS
 DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ. Precios convencionales

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de don Antonio Covarsí, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.